

SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE COLIMA

HORA: 11:00 HRS

MODALIDAD: VIRTUAL/ZOOM

Secretaria Técnica: Nuevamente buenos días, bienvenidos a esta Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, hoy 28 de enero del 2022, programada para las 11 horas, me voy a permitir llevar a cabo el pase de lista y asistencia.

Dra. Bárbara Mancera Amezcua. **PRESENTE.**

Dr. Carlos Garibay Paniagua. **PRESENTE.**

Mtro. Carlos Misael Anguiano Solano. **PRESENTE.**

Mtra. María Teresa Gutiérrez Trejo. **PRESENTE.**

Secretaria Técnica: Doy cuenta que estamos 4 integrantes de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción de estado de Colima, por tal motivo hoy 28 de enero a las 11:11 declaro formalmente instaurara esta Sesión Ordinaria de Comisión y todos los acuerdos que se tomen aquí serán válidos.

Como segundo punto lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Número 1 bienvenida, lista de asistencia, declaración de quorum legal, número 2 lectura y en su caso, aprobación del orden del día, numero 3 presentación del Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, número 4 presentación y aprobación de las propuestas de indicadores para la creación de la Política Estatal Anticorrupción, número 5 asuntos generales, número 6 clausura de la sesión.

Voy a someter a votación para aprobar en su caso el orden del día.

Dra. Bárbara Mancera Amezcua. **A FAVOR.**

Dr. Carlos Garibay Paniagua. **A FAVOR.**

Mtro. Carlos Misael Anguiano Solano. **A FAVOR.**

Mtra. María Teresa Gutiérrez Trejo. A FAVOR.

Secretaría Técnica: Como siguiente punto presentación del Informe Anual de Actividades del Comité Coordinador del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, este informe se los envíe el día martes 25 de enero para su revisión, nada más comentarles que estamos trabajando en el formato donde llevará anexos los documentos como son la fase de diagnósticos de la creación de la Política Estatal Anticorrupción, la fase de las prioridades y lo concerniente a los indicadores, una vez que sean aprobados estos tanto por Comisión Ejecutiva como por Comité Coordinador, así mismo se anexan el informe del Comité de Participación Ciudadana, de la Secretaría Ejecutiva, de INFOCOL, de OSAFIG, del Tribunal de Justicia Administrativa y de la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción, no se agregaron los informes de Contraloría pues la contralora justificó que la administración anterior no les dejó ninguna información al respecto y en lo concerniente a ella su mes de trabajo que ella tenía pues fueron puras actividades de entrega-recepción, por tal motivo no anexa; y el Poder Judicial aunque se le requirió mediante oficios que agregara información nunca fue entregada aquí a la Secretaría, no sé si tengan algún comentario al respecto sobre el Informe Anual de Actividades, comentarles también que este formato nos va apoyar el ingeniero en Telemática, el cual ya tenemos, el día miércoles sesionamos en Junta de Gobierno y ya me aprobaron la contratación, entonces ya vamos a tener quién nos esté ayudando en todas las cuestiones que tengan que ver con la programación, con todo lo que tenga que ver con el lenguaje informático porque la verdad que sí ha estado complejo el dominio del mismo, entonces a partir del día primero ya tenemos aquí al ingeniero Alejandro Gutiérrez, que será encargado de los asuntos informáticos de aquí de la Secretaría y que también estará a disposición de ustedes para lo que se requiera, les cedo el uso de la voz a quien guste. Adelante maestro.

Mtro. Carlos Misael Anguiano: Sí, gracias. Lo del informe por ahí en lo particular está en revisión, a mí me gustaría, ¿no lo tenemos que aprobar ahorita o someter a algo verdad? yo sugeriría dar tiempo a la siguiente sesión, más menos en un mes, para poder analizar a detalle el informe y poder emitir una, no me acuerdo cuál es la palabra, pero una opinión, una recomendación

a las dependencias que integran el Comité Coordinador, o emitir una opinión ya un poco más concreta con las bases respecto al informe que se presenta.

Secretaria Técnica: Muchas gracias maestro, ¿alguien más?

Dr. Carlos Garibay Paniagua: Yo, de acuerdo con la propuesta de Misael, me parece adecuado porque además para poderlo aprobar es necesario que lo analicemos al detalle, entonces sí, de acuerdo con la propuesta, por otro lado, qué bueno que dentro de todas las cosas negativas que se pudieran estar dando, ya hay la aprobación de una persona para que auxilie a la Secretaría en esta cuestión informática que es tan relevante, probablemente vaya a manejar también las comunicaciones ¿no? No sé si sepa lo que es el manejo de Zoom, plataformas y todo eso.

Secretaria Técnica: Sí, así será doctor, él se encargará con todo lo que tenga que ver con recursos tecnológicos de aquí de la Secretaría y va a ser el auxiliar tanto ya para transmisiones, grabaciones y todo lo que se requiera, en la página él nos va a ayudar porque la verdad hacíamos las cosas a como Dios nos daba a entender por no tener ese perfil, y como lo repito, el lenguaje informático es algo complejo ¿verdad? ¿Alguien más? Doctora Bárbara.

Dra. Bárbara Mancera Amezcuá: Bueno, sí revise el documento que nos hiciste llegar el día martes, nada más ahí se anuncian que anexos están los informes de cada uno de los integrantes, entonces no sé si también pudieras hacernos llegar esos anexos para poder hacer el análisis. Sobre la falta de informe de la contraloría, de acuerdo con la Ley de Archivos pues no tendría por qué estar sucediendo esa situación verdad, tienen que dejarse todos los registros, tienen que estar toda la documentación, entonces preguntar y si no también ponemos en toda la disposición para iniciar el proceso administrativo que corresponda para quienes resulten responsables por la omisión de hacer el resguardo documental correspondiente, gracias.

Secretaria Técnica: Gracias doctora, para cerrar con este punto entonces dejamos pendiente la aprobación del Informe del Comité Coordinador para la siguiente sesión de la Comisión Ejecutiva, y así mismo hacer el análisis respecto a lo que comenta la doctora Bárbara para revisar, preguntar qué paso con los archivos de la administración pasada, y como bien lo dice, alguien debe ser

responsable de esos documentos y en caso de omisión pues también que tenga su debida sanción. ¿Algún otro comentario?

Mtro. Carlos Misael Anguiano: Nada más esto que comentaban de la Contraloría, ¿eso sería para la siguiente sesión no? Una vez que analicemos como todo y entreguemos el, no me acuerdo cómo lo maneja la ley, pero esta opinión o recomendación que, como opinión, de parte de la Comisión respecto del informe, ahí se anexaría esta, en caso de encontrar, digo entiendo que no deben de pasar estas cosas para que se deslinden responsabilidades, no quedaría ya inmediato ahorita sino la propuesta sería presentarlo en la siguiente reunión ¿no?

Secretaria Técnica: Así es, sí de hecho con el ente de Contraloría siempre tuvimos dificultad para obtener la información, desde el momento que les solicitábamos al inicio de las nuevas presidencias para armar nuestro plan de trabajo siempre había como una omisión, siempre querían delegarle la responsabilidad a la Secretaría y que fuera la Secretaría quien fincara las actividades que se iban a realizar por medio de Comité Coordinador, cosa que no es así, cada ente tiene que proporcionar cuáles son las actividades inherentes al Sistema que van a ser como miembros del Comité Coordinador, yo no podía designarle una actividad pues yo no sabía si la iban a lograr o no o si estaban también dentro de las actividades inherentes a ellos, entonces siempre fue un caos trabajar con ese ente, tanto al solicitarle la información para armar el plan de trabajo como al final para el informe, siempre tuvimos ese problema, desconozco por qué, entonces ahora que hay nuevo cambio de administración nos manifiestan que no hubo información al respecto, entonces hay que analizar y revisar más que nada el por qué.

¿Algún otro cometario sobre este punto? Entonces quedamos pendientes para agendar nueva fecha para la sesión ordinaria de la Comisión Ejecutiva y abordar estos dos temas que se tocaron en este punto. Como cuarto punto la presentación y aprobación de las propuestas de indicadores para la creación de la Política Estatal Anticorrupción, aquí ya omitimos la discusión porque pues se vino trabajando en las reuniones tanto en las mesas de trabajo respecto a los mismos y también en la reunión el día miércoles 26 ahí ya se discutieron los temas concernientes, nada más sería la aprobación de estas propuestas, para lo cual, antes de someterlo a una votación, yo quiero agradecerles todo

el apoyo que nos brindaron, en especial al maestro Carlos, que ahora sí fue al que le tocó la mayor de la parte del trabajo, al igual que a la maestra Bárbara, al doctor Carlos por su revisión, por su apoyo, su participación en las diferentes mesas y reuniones de trabajo, la verdad sin ustedes no hubiéramos sacado este trabajo, muchísimas gracias por sumarse al Sistema, creo que estamos haciendo un buen equipo, mejor que en otras entidades que veo que hay mucha discordia entre los entes, tanto Comité Coordinador, CPC, Secretaría, hay muchos que cada quién lleva su propia ruta y esto no sirve, aquí creo que es una fortaleza trabajar en equipo, veo que hay muy buena relación, estamos muy bien vinculados como Secretaría y CPC, quizás también nos sumamos un poquito más con Comité Coordinador pero siempre como que hay una resistencia o una apatía hacia el propio Sistema, nuevamente muchísimas gracias y pues aquí está el esfuerzo del trabajo conjunto de todos, si alguien gusta hacer uso de la voz antes de someterlo a votación. Maestro Carlos.

Mtro. Carlos Misael Anguiano: Sí, gracias maestra, digo yo retomando ese tema, yo celebro también esta dinámica en la que nos hemos envuelto con todo el tema de la política, desde el diagnóstico, celebro este trabajo en equipo, en efecto hay muchas entidades en las que no se logra esto, en algunas ni siquiera dentro del mismo CPC, y aquí creo que estamos logrando algo importante de trabajo colaborativo entre CPC, Secretaría y el Comité Coordinador poco a poco se van sumando algunos entes, yo tengo esperanza de alguna manera que este trabajo vaya contagiándose todavía más y este año puedan sumarse todavía más integrantes de una forma más proactiva del Comité Coordinador para que precisamente se logre la función del Sistema, la coordinación entre todas las dependencias encargadas de prevenir y combatir la corrupción y faltas administrativas en general, entonces celebro este trabajo, la verdad es algo muy interesante y también agradezco la oportunidad de poder participar en él, que no sea una cuestión que nada más se cierre a ciertas dependencias o ciertas instituciones, sino que de parte de la Secretaría haya existido esta apertura para nuestra participación y nuestra colaboración en el desarrollo de la política en sus tres etapas, diagnóstico, prioridades y el tema este último de los indicadores.

Secretaría Técnica: Muchas gracias maestro, ¿alguien más? Doctor adelante.

Dr. Carlos Garibay Paniagua: Gracias maestra, bueno pues ya de alguna manera lo comenté en la reunión anterior en la que se presentaron los indicadores, en donde estuvieron presentes algunos miembros del Comité Coordinador, del Consejo Consultivo, la Secretaría desde luego como convocante y el CPC o con los miembros de la Comisión Ejecutiva, y sí la verdad lo que comenta Carlos Misael creo que es muy importante, esto ya lo habíamos visto y lo habíamos de alguna manera comentado, y resalto lo que usted comenta maestra, respecto de ese trabajo colaborativo y en equipo, que creo que es el que de alguna manera está logrando que haya ya ciertos vicios de resultados, por ejemplo de la Política Anticorrupción, hay armonía al interior del CPC, de la Comisión Ejecutiva desde luego, y una muy sana y muy adecuada relación con la Secretaría Ejecutiva, entonces yo también creo que así como usted reconoce de este trabajo que se ha venido haciendo de forma colaborativa yo creo que también reconocerle porque usted es la titular de la Secretaría y también la posición de usted ha sido siempre de esa manera, muy propositiva y tratando siempre de privilegiar el entendimiento, así es que, bueno yo creo que tenemos que estar contentos y muy unidos con lo que se pudiera venir, muchas gracias.

Secretaria Técnica: Muchas gracias doctor, ¿maestra Bárbara gusta hacer algún comentario o pasamos a votación?

Dra. Bárbara Mancera Amezcuá: Gracias, sólo agradecer también, por supuesto coincido con lo que comentan mis compañeros, la oportunidad de la apertura, las facilidades que ha prestado la propia Secretaría de incluso podernos reunir de forma híbrida con el uso de sus instalaciones y el equipo de cómputo, no nada más de parte tuya Tere sino también de tu equipo hemos sentido esa apertura, esa bienvenida siempre cuando tenemos que acudir a las instalaciones, creo que probablemente esta sea la última sesión de Comisión Ejecutiva en la que nos acompañe el doctor Garibay, vamos a iniciar una nueva etapa, yo estoy también muy contenta de que durante estos meses y bueno ya años en los que yo estoy participando pues hemos también colaborado de manera muy cercana con la Secretaría Ejecutiva, el doctor Garibay también ha estado como muy presente en los trabajos y ahora que alcance esta nueva responsabilidad pues por supuesto estoy de segura que

continuará y el liderazgo del doctor Garibay estoy segura que también nos llevará a buen puerto, agradezco.

Secretaria Técnica: Muchas gracias, pues siempre lo he dicho, yo llegué aquí para sumar, no para restar y creo que vemos el resultado de ese apoyo colaborativo que hemos tenido, veía inalcanzable lograr este objetivo pero miren ya se cumplió, ya casi casi lo tenemos aquí en la mano, espero que el día martes ya sean aprobados para seguir el curso y no me resta nada más que decirles gracias nuevamente, y saber que yo cuento con ustedes y que ustedes cuentan conmigo, entonces voy a proceder a la votación para la aprobación, en su caso, de los indicadores para la creación de la Política Estatal Anticorrupción.

Dra. Bárbara Mancera Amezcu. **A FAVOR.**

Dr. Carlos Garibay Paniagua. **A FAVOR.**

Mtro. Carlos Misael Anguiano Solano. **A FAVOR.**

Mtra. María Teresa Gutiérrez Trejo. **A FAVOR.**

Doy cuenta que hay 4 votos a favor y ninguno en contra, por tal motivo se aprueba por unanimidad la propuesta de los indicadores para la creación de la Política Estatal Anticorrupción, pues muchas felicidades para todos.

Como siguiente punto asuntos generales, ¿alguien tiene algún asunto en general que tratar? Bueno yo sí tengo uno que comentarles, pues primeramente decirles que en agradecimiento a los integrantes del Consejo Consultivo tuvimos a bien generar un reconocimiento por su participación como integrantes del mismo y más que nada como validadores de lo que viene siendo la Política Estatal Anticorrupción, estos reconocimientos se los queremos entregar presencialmente, ya los hicimos, ya los mandamos enmarcar y tenemos programado con el licenciado Juan Carlos entregarlos a partir del día 3, me voy a poner en contacto con los integrantes y queda abierta la invitación, si alguno de ustedes nos gusta acompañar a hacer la entrega de los mismos nos ponemos de acuerdo según las agendas de los académicos, ya les digo que día y a qué horas vamos a estar con cada uno de ellos, pero sí me gustaría que ojalá más de alguno nos acompañara para que ellos también vean el agradecimiento de todo su tiempo, todas sus experiencias pero sobretodo

de toda su voluntad para sumarse a este trabajo, ese el único punto que tenemos y el siguiente pues es lo del cambio de la presidencia que va a ser el día lunes 14 de febrero y al parecer lo vamos a hacer por la mañana, hemos tenido algunos comentarios, no lo he definido bien ni con el doctor Carlos ni con el licenciado Juan Carlos, pero ya algunos me comentaron que es 14 de febrero, que salen a cenar o que se van a dar la vuelta o no sé, entonces para poder tener quorum pues sí, no sé, luego platicaré con el doctor si lo agendamos a las 12 del día el día lunes que va a ser en línea, el cambio de presidencia y que los únicos puntos a tratar serán en una sesión extraordinaria, será un mensaje por parte del licenciado Juan Carlos, será la toma de protesta del doctor Carlos y a su vez un mensaje que él nos dará de bienvenida y con eso cerremos la sesión, no creo que nos lleve más de 40 minutos, pero ya definimos la hora, pero al parecer sí va a ser por la mañana, es cuanto a asuntos generales. Antes de terminar de cerrar la video llamada me gustaría que nos quedáramos un poquito para comentarles otro tema que no tiene nada que ver con la sesión. Adelante doctor.

Dr. Carlos Garibay Paniagua: Me permite, no exactamente otro punto del orden del día o no sé si sea considerado como tal, pero en atención a los comentarios de la doctora Bárbara y a partir de que efectivamente esta podría ser la última sesión en la que podamos compartir como Comisión Ejecutiva o que yo pueda estar con ustedes pues sí quisiera dejar patente el agradecimiento de nuevo a usted como convocante, como Secretaria ejecutiva y miembro importante de la comisión y también a mis compañeros a Bárbara y a Carlos Misael quienes vinieron a dar un dinamismo muy importante a la comisión, la verdad que como usted lo sabe maestra ya trabajábamos en la Comisión y estábamos tratando de hacer lo propio, pero indudablemente y debemos de reconocerlo, que con su inclusión en esta Comisión Ejecutiva pues se notó más el trabajo de nosotros como Comisión como cuerpo colegiado y entonces yo quiero reconocerles y agradecerles a todos ustedes por la paciencia y por esa camaradería y ese ambiente tan familiar y positivo que se creó, agradecerles y decirles que seguimos en la túnica, haciendo con nuestras capacidades lo posible para hacer que las cosas caminen, acá también el Comité Coordinador sabemos que el algo complicado pero bueno haremos lo

propio o por lo menos de nuestra parte no quedará, así es que les agradezco mucho.

Secretaria Técnica: Nada que agradecer doctor. ¿Alguien más? Pues bueno no habiendo más asuntos...

Mtro. Carlos Misael Anguiano: ¿La doctora tenía levantada la mano no?

Secretaria Técnica: ¿Sí doctora? Perdón eh...

Dra. Bárbara Mancera Amezcuá: Perdón sí, pero era sobre los puntos anteriores, pero me pareció más relevante cerrar la sesión con el mensaje que dio el doctor Garibay, le agradezco mucho doctor, por supuesto que seguimos trabajando, gracias.

Secretaria Técnica: Nada más va a cambiar de silla, pero aquí va a seguir con nosotros. Bueno pues no habiendo más asuntos que tratar siendo las 11 con 34 minutos del día de hoy 28 de enero del 2022 doy clausurada la presente Sesión Ordinaria de la Comisión Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del estado de Colima, agradeciendo su participación en la misma.

ASISTENTES

DRA. BÁRBARA MANCERA AMEZCUA

DR. CARLOS GARIBAY PANIAGUA

MTRO. CARLOS MIZAEL ANGUIANO SOLANO

MTRA. MA. TERESA TREJO GUTIÉRREZ